

Inclusión y vivencia de los derechos humanos y educación en valores en la formación humanista

*Inclusion, Experience of Human Rights, and Education in Values in Humanist Training*¹

Heidy Vega García²
Jaime Mora Arias³
Universidad Nacional

Costa Rica

Resumen

Este artículo presenta el desarrollo de una investigación exploratoria, la cual se llevó a cabo durante los años 2018 y 2019. La finalidad fue conocer de qué forma los derechos humanos y los valores están presentes en algunos cursos del Centro de Estudios Generales (CEG), el Colegio Humanístico Costarricense y en la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente del CEG. El estudio se realizó como parte de las actividades del Proyecto Educación en Valores y Derechos Humanos en la Formación Docente de la Agencia de Cooperación Alemana (DAAD) desarrollado por la Universidad de Ösnabrück, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional (CEG-CIDE). Durante el 2019, cada universidad desarrolló el análisis documental de los programas y la aplicación de los grupos focales y de

1 Esta investigación fue replicada en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), así como en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad de Osnabrück. Los resultados obtenidos, así como el análisis y las conclusiones sirven de insumo para la próxima etapa del proyecto (2020-2021) que consiste en desarrollar una propuesta multidisciplinaria, interinstitucional e internacional para abordar la temática de derechos humanos y valores en cada una de las instituciones participantes.

2 Doctora en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano; Magister en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Mención en Ambiente y Desarrollo. Correo electrónico: heidy.vega.garcia@una.ac.cr

3 Correo electrónico: jaime.mora.arias@una.ac.cr



los cuestionarios en las unidades académicas seleccionadas. En el caso de la Universidad Nacional, para el análisis documental, se trabajó con los programas de los cursos del Colegio Humanístico Costarricense equiparables con los del Centro de Estudios Generales, correspondientes al área de profundización del 2018 y que fueron parte de un plan piloto. También se trabajó con los programas de los cursos del Centro de Estudios Generales y con los de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Los resultados evidencian que la temática de derechos humanos y valores está presente de forma implícita en la mayoría de los programas de los cursos analizados. Se recomienda explicitar estos temas y abordarlos intencionadamente en los cursos, de manera que se logre mayor coherencia entre la teoría humanista con la práctica en el aula.

Palabras clave: Educación superior; derechos humanos; valores; Humanismo.

Abstract

This article presents the development of an exploratory research project conducted from 2018 to 2019. The project's purpose was to determine how human rights and values are present in some courses of the Center for General Studies (CEG), the Costa Rican Humanistic College, and the CEG's Master's Degree in Humanism, Society and Environment. The study was part of the activities of Education in Values and Human Rights Project in Teacher Training, of the German Cooperation Agency (DAAD), developed by the University of Ösnabruck, the University of Costa Rica, and the National University (CEG-CIDE). During 2019, each university performed the documentary analysis of the programs and applied the focus groups and the questionnaires in selected academic units. For the documentary analysis, the National University worked with the programs of the Costa Rican Humanistic High School courses, which can be eligible for a transfer credit process at the General Studies Center; those courses corresponded to the 2018 in-depth program and were part of a pilot plan. The National University also worked with the programs of the Center for General Studies and of the Master in Humanism, Society and Environment. The results show that human rights and values topics are implicitly present in most of the programs analyzed. It is recommended to make these issues explicit and to address them intentionally in the courses, so as to achieve greater coherence between humanist theory and practice in the classroom.

Keywords: higher education; human rights; values; Humanism.



Introducción

La educación en derechos humanos es la herramienta básica para permitir a las personas conocer y ejercer sus derechos, así como para fomentar valores que propicien una mayor armonía en la convivencia social. Se trata de una práctica mediadora y transformadora fundamental para las universidades, particularmente en la formación humanista. En el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional (2015) se establece que “el quehacer universitario se encuentra sustentado por el principio del humanismo, referido a la promoción de la justicia, el bien común, el respeto irrestricto a la dignidad humana y a los derechos de las personas y de la naturaleza” (p. 19); así como por los valores de “compromiso social; excelencia; equidad; participación democrática y respeto, que están directamente relacionados con los derechos y la dignidad de la persona” (p. 20).

En relación con lo anterior y como parte de las actividades del Proyecto “Educación en Valores y Derechos Humanos en la Formación Docente”, durante los años 2018 y 2019 se llevó a cabo una investigación exploratoria para conocer de qué forma los derechos humanos y los valores se incluyen en los cursos de formación humanista que se imparten en la Universidad Nacional, específicamente en el Colegio Humanístico Costarricense, en el Centro de Estudios Generales y en la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente. A continuación, se presenta un resumen de los principales aspectos metodológicos, resultados y conclusiones de la investigación⁴.

Aspectos metodológicos

La investigación se llevó a cabo entre julio del 2018 y septiembre del 2019 y se realizó de forma paralela en la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Osnabrück. Durante el año 2019 cada universidad desarrolló el análisis documental de los programas y la aplicación de los grupos focales y los cuestionarios en las unidades académicas seleccionadas. En el caso de la Universidad Nacional, para el análisis documental, se trabajó con los programas de los cursos del Colegio Humanístico Costarricense equiparables a los cursos

4 Algunos resultados de esta investigación fueron incluidos en la ponencia de Vargas, M. C., Vega, H. (2020) “Derechos humanos y educación en valores en la formación docente desde la percepción de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional en Costa Rica”, que fue presentada en el IX Encuentro Internacional de la Red Kipus “Políticas docentes en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos” (13 de marzo, 2020) en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. En el presente artículo se profundiza y se amplía el caso particular del estudio sobre la formación humanista en el Colegio Humanístico Costarricense, el Centro de Estudios Generales y la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.





del Centro de Estudios Generales, correspondientes al área de profundización del año 2018 y que fueron parte de un plan piloto⁵. Además se trabajó con los programas de los cursos del Centro de Estudios Generales⁶ y con los cursos la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente⁷, que es un posgrado para carreras afines al humanismo.

Resultados del análisis de los programas⁸

Los cursos de profundización del Colegio Humanístico Costarricense incluyen contenidos en derechos humanos y valores de manera totalmente implícita. En los seis cursos analizados se identifica la presencia de las categorías sobre dignidad humana y derechos humanos; democracia, participación y ciudadanía; diversidad cultural; educación para la paz; igualdad de oportunidades y derechos; equidad/no discriminación; ambiente y ecologismo; y también se distingue la ausencia de las categorías relacionadas con las normas jurídicas y la pedagogía de los derechos humanos. En cuanto a los valores incluidos en los cursos analizados se destacan los de afecto/empatía, equidad, justicia, cultura de paz/resolución de conflictos respeto/reconocimiento, solidaridad y tolerancia. En contraste, se observa la falta de enfatización en valores como honestidad/veracidad.

Los cursos del Centro de Estudios Generales en sus contenidos temáticos hacen mayor referencia a principios en derechos humanos y valores de forma explícita. En algunos de los cursos analizados se hace alusión a la dignidad humana,

- 5 Los cursos analizados fueron: Problemas y dilemas contemporáneos en la formación de una ciudadanía protagonista en el siglo XXI; Literatura contemporánea en el istmo centroamericano: ¿tendencias literarias posmodernas o hipermodernas?; Las relaciones interculturales, vistas desde una lengua extranjera como el inglés: la perspectiva costarricense contemporánea en un mundo de globalización transnacional; Cambio y continuidad histórica en el desarrollo costarricense en el siglo XXI, Estética, teoría y procesos creativos del quehacer artístico en el siglo XXI, a partir de áreas artísticas específicas y Las relaciones interculturales, vistas desde una lengua extranjera como el francés: la perspectiva costarricense contemporánea en un mundo de globalización transnacional. Estos cursos fueron sometidos a una evaluación que dio como resultado la necesidad de algunas mejoras que serán incorporadas en los siguientes ciclos lectivos.
- 6 Cursos: Derechos Humanos en el Nuevo Milenio; Derechos Humanos, Verdades y Mentiras; Humanismo, Ética y Filosofía; Tópicos de una Cultura de Paz; Ética y Filosofía, Ética Frente a la Globalización y Problemas y Dilemas Éticos de la Contemporaneidad.
- 7 Se trabajó con los siguientes cursos del I Nivel de la Primera Promoción: Génesis del Humanismo I, Génesis del Humanismo II y Humanismo y Sociedad Contemporánea.
- 8 Para el análisis documental, se llevó a cabo la valoración de contenidos en valores y en derechos humanos en los programas de los cursos seleccionados, mediante la aplicación de matrices con categorías análisis en derechos humanos (dignidad humana y derechos humanos en general; democracia, participación y ciudadanía; diversidades; educación para la paz; igualdad, equidad/no discriminación; ambiente y ecologismo; normativa en relación con los derechos humanos y pedagogía de los derechos humanos) y en valores (afecto/empatía; honestidad/veracidad; equidad; justicia; libertad; cultura de paz y resolución de conflictos; respeto/reconocimiento; solidaridad y tolerancia).



diversidad cultural, igualdad, equidad, justicia y cultura de paz. El análisis de los programas demuestra que los cursos del CEG incluyen los valores de afecto/empatía, honestidad, equidad, justicia, libertad, cultura de paz/resolución de conflictos, respeto/reconocimiento, solidaridad y tolerancia.

En cuanto a la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente se hace mayor referencia de forma implícita a los principios en derechos humanos y valores, ya que los cursos analizados corresponden al módulo inicial del posgrado, en donde se enfatizan ejes temáticos ligados con el desarrollo histórico, social y político. En conjunto, en los cursos analizados se identifica la presencia de las categorías de dignidad humana y derechos humanos; democracia, participación y ciudadanía; diversidad cultural; educación para la paz; igualdad de oportunidades y derechos y normativa en relación con los derechos humanos. Se percibe la ausencia de las categorías relacionadas a la equidad/no discriminación, al ambiente y ecologismo y pedagogía de los derechos humanos. Los programas de los cursos de la Maestría en sus contenidos temáticos incorporan los valores de afecto/empatía, equidad, justicia, libertad, cultura de paz/resolución de respeto/reconocimiento, conflictos, solidaridad y tolerancia. Por otra parte, se identifica la ausencia de valores como honestidad/veracidad.

Resultados de los cuestionarios⁹

La mayoría de docentes que participó respondiendo el cuestionario tiene entre 56 y 60 años (40 %), son mujeres (66,7 %) y tienen de 11 a 15 años de trabajar en la Universidad (26,7 %). En el caso de estudiantes, la mayoría tiene entre 17 y 19

⁹ El cuestionario fue diseñado a partir de preguntas dicotómicas y preguntas abiertas de opinión, para aplicarlo a docentes y estudiantes por el medio virtual (Google Formularios). A partir del 19 de marzo del 2019 los cuestionarios fueron enviados a las autoridades de cada unidad (Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente) para que se distribuyeran por medio de correo electrónico. El objetivo de la aplicación de este instrumento fue el de recopilar la percepción de docentes y estudiantes sobre la incorporación de las temáticas de educación en valores y derechos humanos. El cuestionario aportado por la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Osnabrück fue adaptado para ser aplicado en la Universidad Nacional y estaba dividido en los siguientes tres bloques: I. Características sociodemográficas: edad, la unidad académica, cantidad de años de trabajo/estudio. II. Creencias e ideas sobre los derechos humanos: importancia de los temas de los derechos humanos, inclusión de valores y promoción de la participación de estudiantes en proyectos sobre los derechos humanos y valores. III. Formación Humanista: referencia a documentos internacionales, regionales y nacionales para la defensa de los derechos humanos y experiencias de aula. Para el análisis de datos de los cuestionarios se utilizaron frecuencias y puntuaciones promedio de las cantidades de respuestas obtenidas, a partir de la asesoría estadística de parte de una experta de la Universidad de Costa Rica. El cuestionario fue respondido por 14 docentes del Centro de Estudios Generales y 1 docente del Colegio Humanístico (Total: 15 docentes) y por 133 estudiantes del Centro de Estudios Generales, 5 estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense y 6 estudiantes de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente, para un total de 144 estudiantes.

años (72,9 %), son mujeres (59,90 %), se matricularon en sus estudios en la UNA en el 2019 y son de primer año (84,7 %).

• **Creencias e ideas sobre los derechos humanos**

Docentes y estudiantes consideran como muy importantes los aspectos relacionados con los derechos humanos en general, dignidad humana, inclusión, igualdad y equidad. De parte del estudiantado se considera, en menor grado de importancia, los temas de diversidad sexual, religiosa y cultural, aceptación de la persona migrante y condición etaria (ver figura 1).

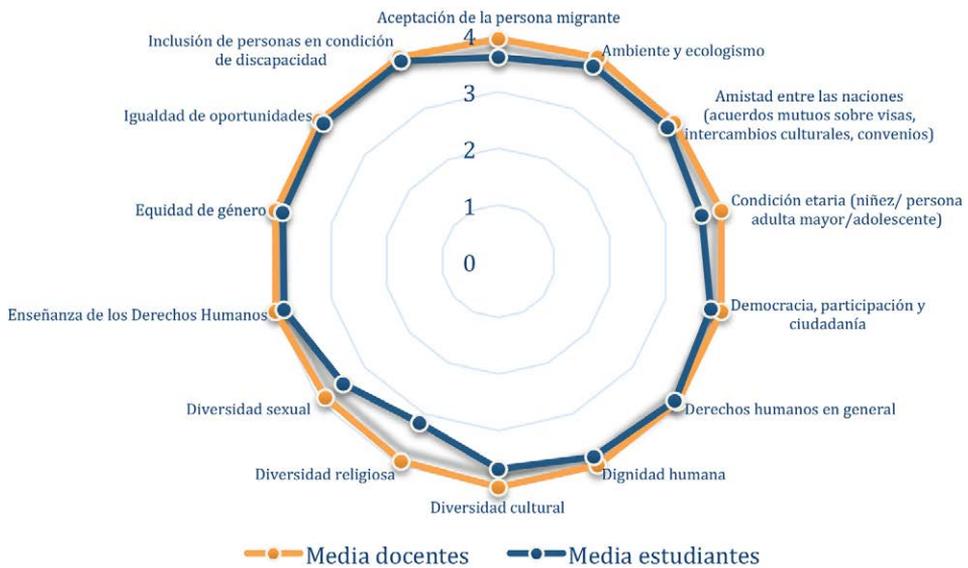


Figura 1. Importancia de los aspectos sobre los derechos humanos. Comparativo docentes-estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

Fuente: Universidad Nacional (2019).

• **Promoción de la participación de estudiantes en proyectos sobre derechos humanos y valores**

La mayoría de docentes admitió favorecer la participación del estudiantado en grupos que trabajan con proyectos sobre derechos humanos y valores. Por ejemplo, el personal docente del CEG indica que en los cursos específicos se realizan diferentes actividades como trabajos de investigación, conversatorios sobre los derechos y su cumplimiento en nuestro contexto, visitas a escuelas y cárceles.



También señalaron la ejecución de iniciativas mediante las cuales el estudiantado diseña proyectos promotores de cultura de paz para ser implementados en sus comunidades de residencia. En algunos cursos el estudiantado trabaja en equipos que proponen proyectos sobre diversidad cultural, xenofobia, igualdad de oportunidades, imaginario nacional y estereotipos, identidad y ciudadanía y equidad de género, entre otros. En estos casos, a partir del estudio de textos literarios e históricos se realizan conversatorios, exposiciones, debates y otras actividades mediante las cuales se analiza las mentalidades y sus expresiones culturales.

Otra actividad mencionada es que se promueven temas gerontológicos sobre cultura y valores, por ejemplo, los grupos de secundaria que se sensibilizan a través del Servicio Comunal Estudiantil vigente entre el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Programa de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor (PAIPAM).

En relación con la participación del estudiantado, tal como lo señalan Vargas y Vega (2020), la mayoría reconoce que no ha participado en proyectos sobre derechos humanos, ya que “la mayoría de quienes llenaron el cuestionario eran estudiantes del Centro de Estudios Generales de primer ingreso y que en el momento de responder estaban apenas iniciando el I Ciclo Lectivo” (p. 120). No obstante este dato, algunos grupos de estudiantes aportaron ejemplos de su participación en el Modelo de Naciones Unidas; en actividades vinculadas al Patronato Nacional de la Infancia; a la Red Nacional de Adolescentes; al Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes; así como en actividades de recolección de fondos y donación a orfanatos; ayuda a personas que viven en las calles; voluntariado en consultorios jurídicos, en organizaciones no gubernamentales, en grupos de personas con discapacidad, en Amnistía Internacional, en Compartiendo Sonrisas; en grupos de jóvenes cristianos; guías y scouts de Costa Rica; en la Asociación Jóvenes por los Derechos Humanos; en un programa como “Coach” de estudiantes en zonas de riesgos para evitar la deserción colegial y en la Iniciativa Carta de la Tierra-Universidad para la Paz.

• *Inclusión de valores*

Los grupos docentes respondieron que la formación humanista brindada en la universidad incluye, en primer lugar, los valores de solidaridad, justicia y respeto; luego los de equidad, libertad, empatía, tolerancia y, en menor medida, los de honestidad, cultura de paz y resolución de conflictos. El estudiantado identifica como los más presentes: respeto, equidad y libertad; luego sigue tolerancia, honestidad, solidaridad justicia y, finalmente, cultura de paz, resolución de



conflictos y empatía. Como dato particular, el estudiantado considera que hay mayor inclusión de valores que el personal docente (ver figura 2).

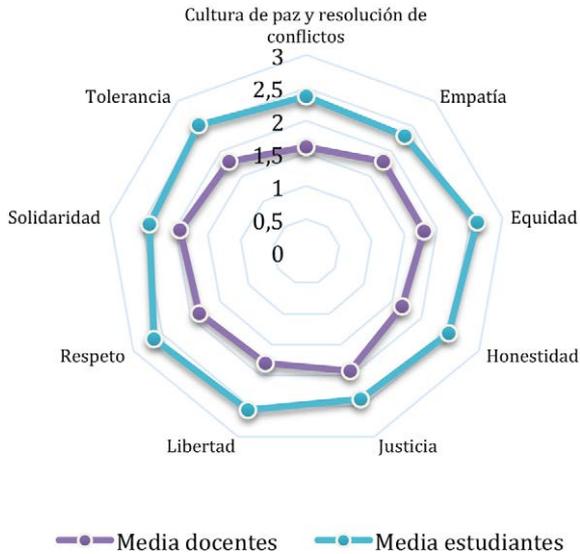


Figura 2. Inclusión de valores en la formación humanista. Comparativo docentes-estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

Fuente: Universidad Nacional (2019).

• Referencia a documentos internacionales, regionales y nacionales para la defensa de los derechos humanos

En cuanto a los documentos internacionales, el personal docente considera que han hecho referencia a ellos de manera totalmente insuficiente. Igualmente los grupos de estudiantes respondieron en su mayoría “no sabe/no responde” o “totalmente insuficiente”; sin embargo, docentes y estudiantes coinciden en reconocer que en los cursos se hace mayor referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, a la Convención contra todas las formas de discriminación y a la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ver figura 3).

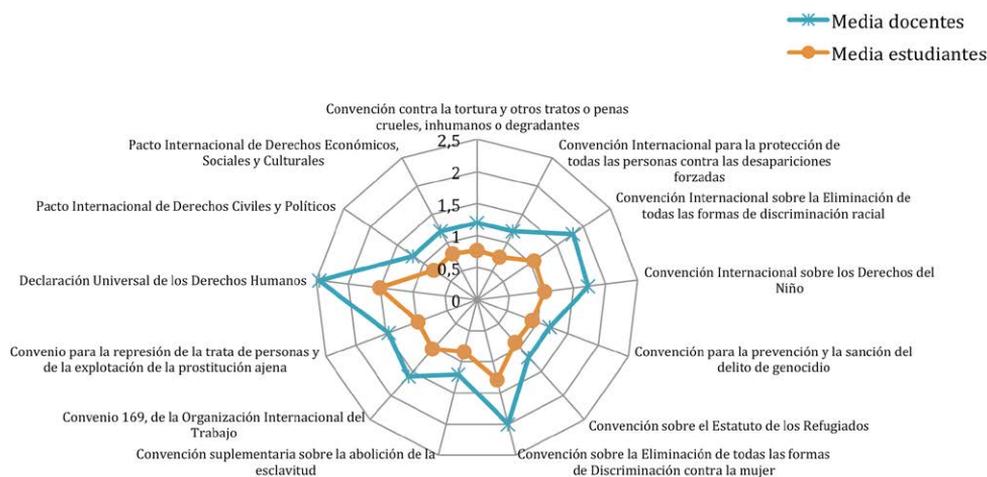


Figura 3. Referencia a documentos internacionales para la defensa de los derechos humanos. Comparativo docentes-estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

Fuente: Universidad Nacional (2019).

Con respecto a los documentos regionales, la situación es similar a la anterior, ya que los cuerpos docentes consideran que han hecho referencia a estos de manera totalmente insuficiente, mientras que sus estudiantes respondieron en su mayoría “no sabe/no responde” o “totalmente insuficiente”. El personal docente señala como las más utilizadas la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Convención Americana contra el Racismo y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores, mientras que sus estudiantes indican, en orden de importancia: la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura (Ver figura 4).

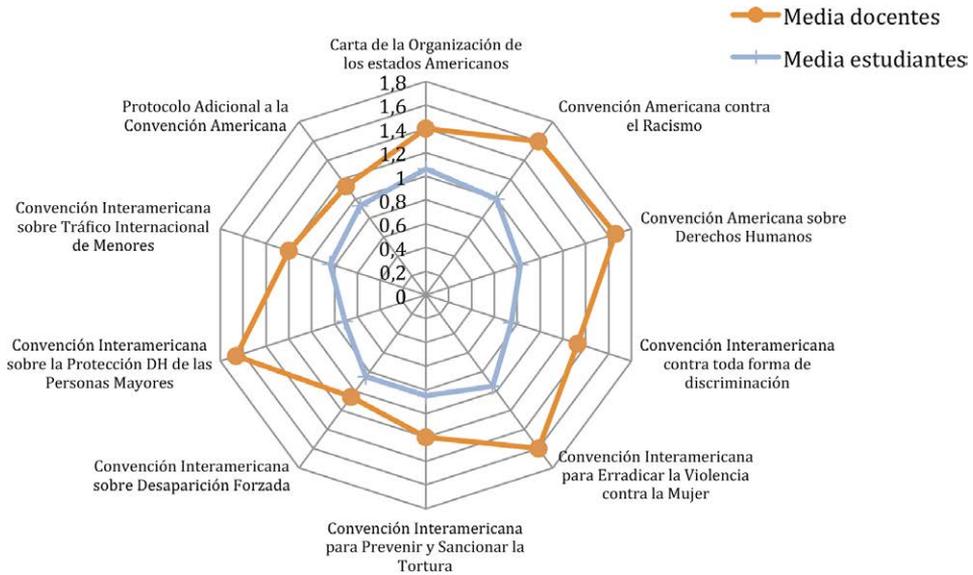


Figura 4. Referencia a documentos regionales para la defensa de los derechos humanos. Comparativo docentes-estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

Fuente: Universidad Nacional (2019).

En el caso de los documentos nacionales, sucede lo mismo que con los internacionales y regionales: prácticamente docentes y estudiantes consideran que los han contemplado de manera totalmente insuficiente o que “no sabe/no responde”. El personal docente coincide con sus estudiantes en identificar como las más utilizadas la Ley contra Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Docencia, la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (ver figura 5).

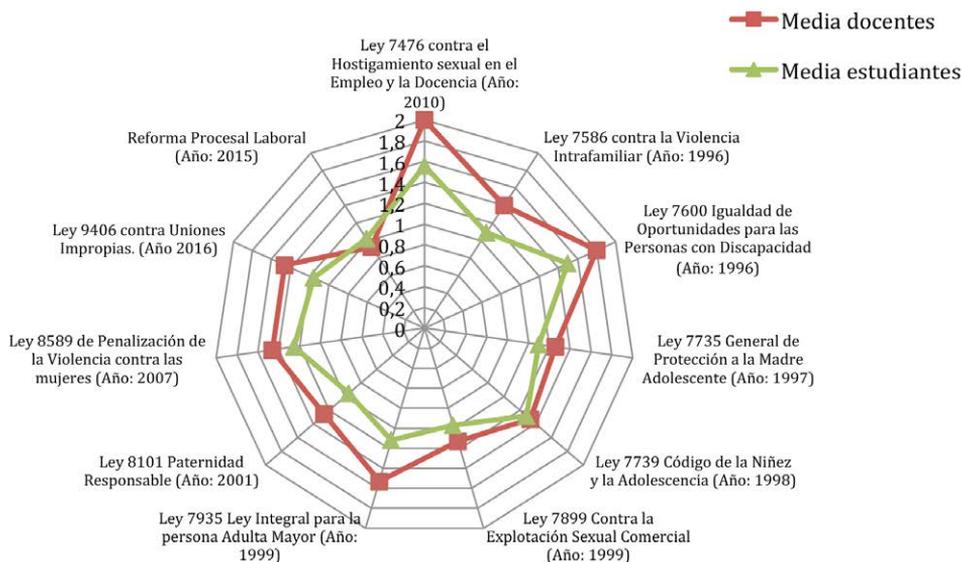


Figura 5. Referencia a documentos nacionales para la defensa de los derechos humanos. Comparativo docentes-estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

Fuente: Universidad Nacional (2019).

• **Experiencia de aula**

Los grupos de docentes consideran que en el aula hubo inclusión de todos los valores por igual en la relación docente-estudiante. El estudiantado destaca más los valores de sentirse respetado, trato igualitario, trabajo colaborativo y solidario (ver figura 6).

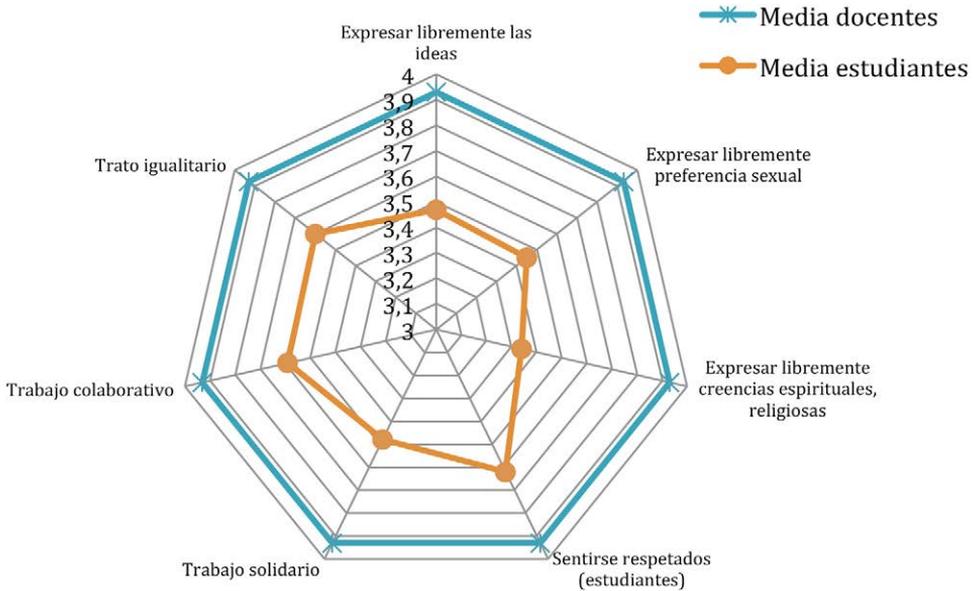


Figura 6: Experiencia de aula. Comparativo docentes-estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

Fuente: Universidad Nacional (2019).

Resultados de los grupos focales¹⁰

Se obtuvo un conjunto variado de opiniones, de las cuales se presenta un resumen de las principales ideas aportadas por docentes y estudiantes (ver tabla 1):

10 El 19 de marzo del 2019 se trabajó con dos grupos focales de docentes del CEG (18 docentes en total). El 22 de marzo del 2019 se realizó un grupo focal con 4 docentes del Colegio Humanístico Costarricense. No se realizó grupo focal con docentes de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Los días 18 y 21 de marzo del 2019 se realizaron 28 grupos focales con estudiantes de los cursos de derechos humanos impartidos por el Dr. Jaime Mora en el Centro de Estudios Generales (142 estudiantes en total). El 06 de abril del 2019 se realizó un grupo focal con 7 estudiantes de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente. No se realizó grupo focal con estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense. Los grupos focales se llevaron a cabo con unas pautas orientadoras y preguntas previamente formuladas para guiar la discusión y aportes de los participantes. Las preguntas estaban orientadas hacia los programas de los cursos, la inclusión de formación en valores y derechos humanos, las temáticas y contenidos, así como las interacciones docentes-estudiantes y las experiencias y buenas prácticas en educación en derechos humanos y en valores. En cada grupo se llevó a cabo una conversación de acuerdo a las preguntas generadoras y se tomó nota de las respuestas dadas por los participantes.

Tabla 1. Principales ideas a partir de los resultados de los grupos focales de docentes y de estudiantes. Centro de Estudios Generales, Colegio Humanístico Costarricense y Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.

<p>Inclusión de los derechos humanos y los valores en los programas de los cursos</p> <ul style="list-style-type: none">· Los grupos de docentes indican que incluyen lecturas y discusiones sobre temas como las relaciones impropias, el matrimonio igualitario, la migración, los estereotipos culturales, las creencias cotidianas sobre el respeto, la tolerancia y la familia. También mencionan que los valores muchas veces no están explícitos, pero se integran en el aprendizaje, como, por ejemplo: respeto, tolerancia, liderazgo y trabajo colaborativo.· Los grupos de estudiantes reconocen que los temas de derechos humanos sí se incluyen en los cursos que tienen como objetivo concientizar sobre la problemática social. También mencionaron que los valores se aplican mediante los proyectos en los cuales se tiene que establecer relaciones interpersonales para un fin común (diálogo, trabajo en equipo) y sobre todo el respeto en el intercambio de opiniones.
<p>Derechos humanos y valores en las interacciones docente-estudiante</p> <ul style="list-style-type: none">· Los grupos de docentes destacan que para trabajar el tema de los derechos humanos y los valores se debe hacer desde la práctica más que desde la teoría, por lo que para su abordaje desarrollan actividades como foros, conversatorios, actividades artísticas y grupales.· Para los grupos de estudiantes es necesaria la comunicación respetuosa entre el profesor y el estudiante, así como generar espacios en un ambiente de tolerancia, respeto y solidaridad, que evite favoritismos. Por ejemplo, cuando cada docente imparta una clase sobre un tema polémico es importante que se respete la manera de pensar de cada estudiante, dejando que todos participen y den su opinión. Es necesario el diálogo abierto entre docente y estudiante.· Los grupos de estudiantes de un grupo focal argumentan que con algunos profesores hubo discrepancias, ya que trabajaron los derechos humanos como contenidos y no como práctica vivencial en el aula.
<p>Buenas prácticas en derechos humanos y valores</p> <ul style="list-style-type: none">· Tanto docentes como estudiantes opinan que los cursos de formación humanista son importantes, como los que se imparten en el CEG, ya que resultan muy útiles al inicio de la vida universitaria. En términos generales los grupos de estudiantes consideran que en estos cursos se fomenta espacios de diálogo, la tolerancia y el respeto a los otros.· En el caso del Colegio Humanístico, por ejemplo, los grupos de docentes señalan que hay mucha sensibilidad con el tema de derechos humanos y ambiente, a través del desarrollo de diversas actividades en conjunto con estudiantes, como, por ejemplo: participar en la recolección de tapitas plásticas, separar los residuos, hacer los trabajos en formato digital, participar en campañas para plantar árboles, dar charlas ambientales a escuelas y colegios en Heredia. Los grupos de docentes también manifiestan que se hacen dinámicas sorpresa que fomentan la solidaridad, por ejemplo, el profesorado promueve el intercambio de materiales de exposición entre sus estudiantes.· El estudiantado en el grupo focal de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente destacan como buenas experiencias los proyectos que desarrollaron sobre resolución de conflictos, así como las giras de campo para constatar la violación de los derechos humanos, en las que habitantes y dirigentes comunales compartieron sus testimonios en la lucha por sus derechos. Este tipo de actividades generó mayor conciencia sobre el tema.

Fuente: Universidad Nacional (2019).



Conclusión

Como consideraciones finales del análisis de los programas de cursos, la aplicación de los cuestionarios y el desarrollo de los grupos focales se identifican las siguientes fortalezas, debilidades y necesidades para la inclusión y vivencia de los derechos humanos y educación en valores en la formación humanista.

En primer lugar, como fortaleza se observa que en la Universidad Nacional hay un reconocimiento explícito de que el quehacer universitario se encuentra sustentado por el principio del humanismo y por los valores de compromiso social, excelencia, equidad, participación democrática y respeto, todo ello directamente relacionado con los derechos y la dignidad de la persona. Se trata de un compromiso institucional que se encuentra reflejado en su Estatuto Orgánico, por lo tanto, este reconocimiento facilita la incorporación de los derechos humanos y los valores en las diferentes unidades académicas que conforman la comunidad universitaria.

En este estudio, el Colegio Humanístico Costarricense, el Centro de Estudios Generales y la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente son ejemplos concretos del establecimiento de una oferta académica que promueve los procesos de aprendizaje sobre la protección de los derechos humanos, así como la aplicación de los valores en su práctica y convivencia cotidiana. Esta oferta incluye una serie de cursos que son de gran interés e importancia, de acuerdo con las opiniones de los mismos grupos de docentes y de estudiantes, ya que permiten despertar el pensamiento crítico sobre cómo hacer frente a los problemas que afectan el contexto latinoamericano. En estos cursos se proponen actividades pedagógicas variadas que sensibilizan al estudiantado para la promoción de una educación en valores y en derechos humanos. Además, en términos generales, tal y como lo señalan Vargas y Vega (2020), las experiencias de aula son valoradas positivamente tanto por el personal docente como por la mayoría del estudiantado, en cuanto consideran que el alumnado “recibe un trato respetuoso, se permite la libre expresión y existe el trabajo colaborativo” (p. 130).

En segundo lugar, como debilidad se establece que a pesar de que la mayoría de docentes considera que sí incluyen las temáticas de derechos humanos y valores en sus cursos, resulta evidente que hay temas fundamentales que no están claramente reflejados, como por ejemplo, el estudio de gran parte de las convenciones, declaraciones y legislación existente en el ámbito internacional, regional y nacional. La falta de conocimiento sobre estos instrumentos implica un vacío instrumental sobre los aspectos jurídicos básicos para la defensa de los derechos



humanos. De acuerdo con los cuestionarios aplicados, la mayoría de docentes y estudiantes desconocen muchos de estos documentos.

Otra debilidad es que, a pesar de existir, en términos generales, una valoración positiva en cuanto a la promoción por parte del profesorado de la educación en valores y en derechos humanos, de acuerdo con Vargas y Vega (2020), el estudiantado expresó, en algunos grupos focales, que esta afirmación “depende en gran medida de la persona docente encargada del curso o proyecto” (p. 130). En algunos casos el estudiantado manifestó que por esta razón aún no se da de forma suficiente en todos los cursos, ya que no todo el personal docente tiene la misma sensibilidad e identificación para aplicarlos.

En tercer lugar, como principal necesidad, tal y como lo establecen Vargas y Vega (2020), se requiere que la temática de derechos humanos y valores sea “explícita de manera que su enseñanza sea intencionada” (p. 131). Esto significa que dicha temática debe reflejarse de manera evidente y clara en la finalidad, el contenido, la metodología y los procesos de evaluación de los cursos. Por ejemplo, las respuestas brindadas por el estudiantado y el personal docente destacan la necesidad del fortalecimiento del estudio de herramientas para la exigibilidad de la defensa de los derechos humanos propios y de las demás personas, como aspecto relevante para la educación en derechos humanos dentro de la formación humanista.

Finalmente, se identifica la necesidad de una mayor preparación en educación en valores y la inclusión de contenidos relacionados, ya que tal y como lo señalan Vargas y Vega (2020), resulta fundamental hacer más coherente el discurso institucional con las prácticas en el aula. Para esto también es necesario brindar más capacitación al personal docente sobre cómo promover procesos de sensibilización, actitudes y vivencias de los valores como la solidaridad, el respeto a las diferencias, la igualdad, la participación, la justicia y otros, que aportan al desarrollo de las competencias educativas y a la creación de un ambiente positivo y armónico, condición básica para fomentar la buena convivencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La labor docente debe estar inspirada en los valores de una cultura de paz que debe reflejarse en el aula. No se trata solamente de conscientización teórica, sino de práctica basada en experiencias.





Referencias

- Universidad Nacional. (Setiembre, 2019). *Informe Final del Grupo de Investigación Universidad Nacional, Centro de Estudios Generales-Centro de Investigación en Docencia y Educación, Proyecto “Educación en Valores y Derechos Humanos en la Formación Docente”*. Agencia de Cooperación Alemana (DAAD). Inédito.
- Universidad Nacional. (2015). *Estatuto Orgánico*. <http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/6693/ESTATUTO-ORG%C3%81NICO-UNA-digital.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, M. y Vega, H. (2020). Derechos humanos y educación en valores en la formación docente desde la percepción de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional en Costa Rica. Ponencia presentada en el *IX Encuentro Internacional de la Red Kipus 2020 “Políticas docentes en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos”*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/17274/PONENCIA%20VARGAS%20VEGA%20KIPUS%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

